

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33619** *PRODUCTOS COVENCO, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 223/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de T.G.S.S. (Tesorería General de la Seguridad Social), se ha dictado auto en fecha 11/11/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Productos Covenco, S.L.", por importe de 2.845,92 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 13 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090083729-1